

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36592 *Resolución de 24 de septiembre de 2014, de la Subsecretaría de Fomento, por la que se emplaza a los interesados en el Procedimiento Ordinario 81/2014, recurso contencioso-administrativo sobre inadmisión en proceso de promoción interna convocado mediante la Orden FOM/1706/2013, de 13 de septiembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, se tramita el Procedimiento Ordinario 0000081/2014, recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Esther Sánchez Díez, don Cástor Álvarez Lorente, doña María Isabel Sevilla Cano, don Alberto Nozal González, don Eduardo Vaquerizo Rodríguez y don Eduardo Taboada Mayoral sobre inadmisión en proceso de promoción interna (Orden FOM/1706/2013, de 13 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos).

Intentada la notificación conforme a las disposiciones señaladas en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, procede llevar a cabo lo dispuesto en el apartado 5 de dicho artículo, respecto de las siguientes personas, emplazadas en el procedimiento:

- Procedimiento de referencia: Procedimiento Ordinario 0000081/2014.

- Emplazados:

D. Esteban Amo Garrido.

D. Carlos Bruno Lázaro.

D. Pedro Pablo Cubells Calvo.

D.^a Laura González Vázquez.

D. José Pedro Hernández Iranzo.

D. Juan Vicente Hernández Pamplona.

D. José Javier León De La Cruz.

D.^a María Elena Lorente González.

D.^a Lucía Martínez Riveiro.

D. Jorge Pan Fernández

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el indicado artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, a fin de que las personas anteriormente referidas puedan comparecer y personarse en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma, términos y plazos establecidos en la mencionada Ley.

Madrid, 24 de septiembre de 2014.- El Subsecretario de Fomento. P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), la Subdirectora general de Recursos Humanos, D.^a Margarita Gómez de Bonilla González.

ID: A140051940-1